CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO

EL QUE SUSCRIBE **LIC. JOSE ROBERTO LOPEZ BUENROSTRO**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, MICHOACÁN, ACTUANDO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ARTICULO 69 FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO,** POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE ACUERDO CON LA LEY **HACE CONSTAR Y:** -

C E R T I F I C A

Que en el libro de actas que obra en poder de la Secretaría Municipal a mi cargo, aparece el **Acta número 11** de la **Sesión Ordinaria**, celebrada a las 08:00 ocho horas del día Lunes 25 de Octubre de 2021 dos mil veintiuno, en **Punto Número 06** del Orden del Día, que en lo conducente a la letra dice:

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 06 DEL ORDEN DEL DÍA.- El Dr. Manuel Gálvez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que existe como necesidad realizar **Reestructuración** del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles Municipal, lo anterior con el objeto de ajustarlo con la legislación aplicable a la materia, con especial énfasis a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, por lo que vertidos los diferentes argumentos es sometido a votación aprobándose por **UNANIMIDAD,** quedando integrado dicho Comité de la siguiente manera:

I. Presidente del Comité:
Dr. Manuel Gálvez Sánchez, Presidente Municipal.

II. Secretario del Comité:
Arq. Edgar Martín Higareda Estrada, Coordinador de Obras Públicas de este Municipio.

III. Vocales:
Lic. José de Jesús Melgoza Castillo, Regidor en carácter de Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
C. María Guadalupe Sahagún Sánchez, Regidora.
Lic. José Ávila Ornelas, Regidor.
C. Raúl González Núñez. Regidor.
C. Karla Teresa Hinojosa Pérez, Síndica Municipal
C. Luis Armando Sandoval Gutiérrez, Tesorero Municipal.
Arq. Jorge Armando Núñez Alfaro, Director de Planeación Urbana y Territorial.

IV. Invitados:

Lic. Ignacio Sánchez Alfaro, Encargado de Despacho de la Contraloría Municipal.
Arq. Andrea Janette Zepeda Guerrero, Directora de Espacios Públicos y Movilidad Urbana.
Lic. Jesús Santiago Ramírez Sánchez, Director de Proveeduría.
Lic. Iván Alcázar Alvarado, Jefe de Oficialía.

La Regidora Profa. Andrea Tejeda Cid, solicita quede asentado en la presente acta la siguiente manifestación: "Mi conformidad en que la suscrita salga del citado Comité y se integre mi compañero Lic. José de Jesús Melgoza Castillo, quien preside la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas". ----------

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Sahuayo de Morelos, Michoacán, el día 25 de Octubre del 2021 dos mil veintiuno. ----------

ATENTAMENTE

José Roberto López Buenrostro

LIC. JOSE ROBERTO LOPEZ BUENROSTRO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SAHUAYO H. AYUNTAMIENTO 2021 2024 SECRETARÍA

ACTA NÚMERO 004
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE ÓBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN.

En la ciudad de Sahuayo de Morelos, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 17 diecisiete de Noviembre de 2021 dos mil veintiuno, previo citatorio girado por la **DR. MANUEL GÁLVEZ SÁNCHEZ**, en su calidad de Presidente Municipal y Presidente del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Sahuayo, Michoacán, se reunieron en el recinto oficial del H. Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, los integrantes del comité: **Dr. Manuel Gálvez Sánchez**, Presidente Municipal, **Arq. Edgar Martín Higareda Estrada,** Coordinador de Obras Públicas Municipal, **C. Karla Teresa Hinojosa Pérez,** Síndica Municipal, **Lic. José de Jesús Melgoza Castillo,** Regidor en carácter de Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, **C. María Guadalupe Sahagún Sánchez,** Regidora, **Lic. José Ávila Ornelas,** Regidor, **C. Raúl González Núñez,** Regidor, **C. Armando Sandoval Gutiérrez,** Tesorero Municipal, **Arq. Jorge Armando Núñez Alfaro,** sometiendo a consideración del pleno lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

01.- Pase de lista de asistencia y verificación de quorum legal.

02.- Toma de protesta de los nuevos integrantes del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles Municipal, a cargo del Dr. Manuel Gálvez Sánchez, Presidente Municipal.

03.- Autorización para la celebración de Contrato Plurinominal de Servicio de Arrendamiento para vehículos terrestres (Contrato de arrendamiento de Patrullas y Suburban), así como la autorización de montos de dicho arrendamiento.

04.- Asuntos generales.

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 01 DEL ORDEN DEL DÍA.- El Secretario del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Sahuayo, Michoacán procedió a pasar lista de presentes, encontrándose en el recinto los integrantes del Comité, habiendo quórum legal y por ello se ordena la continuación de la sesión.- - - - -

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 02 DEL ORDEN DEL DÍA.- Toda vez que en el punto número 06 del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 11 celebrada en fecha 25 veinticinco de Octubre del 2021 dos mil veintiuno se autorizó la reestructuración del citado Comité, por tal motivo el Presidente Municipal Dr. Manuel Gálvez Sánchez, en su calidad de Presidente del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles Municipal, realizó la toma de protesta de ley a los nuevos integrantes citado Comité presentes, manifestando:

"¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Michoacán de Ocampo, así como la Ley Orgánica del Estado de Michoacán de Ocampo?"
"¡Sí Protesto!"
"Si así lo hicieren que la sociedad se los premie, y si no que se los demande". - - - - - - - - -

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 03 DEL ORDEN DEL DÍA.- El Dr. Manuel Gálvez Sánchez en su calidad de Presidente Municipal y presidente del Comité, solicita la autorización para la celebración de contrato de servicio de arrendamiento puro de vehículos terrestres (contrato de arrendamiento de 8 patrullas, 4 motocicletas y 1 camioneta Tahoe), así como la autorización de los montos de dicho arrendamiento; se indica que el citado contrato tendrá una vigencia del 01 uno de enero del año 2022 dos mil

veintidós para fenecer el 31 treinta y uno de agosto del 2024 dos mil veinticuatro pagando una renta mensual por la cantidad de $587,000.00 (quinientos ochenta y siete mil pesos 00/100 M.N) incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA); **por lo que una vez analizada la propuesta de contrato y los montos del mismo, se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD**.- -

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 04 DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES.- Solo se realizaron comentarios genéricos por los miembros del comité.- - -

Una vez agotado los puntos del Orden del Día se dio por concluida la presente sesión Ordinaria siendo las 11:10 once horas con diez minutos, del día 17 diecisiete de noviembre de 2021 dos mil veintiuno. -

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPAL

PRESIDENCIA
SAHUAYO
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024

DR. MANUEL GÁLVEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

VOCALES

C. KARLA TERESA HINOJOSA PÉREZ
SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ DE JESÚS MELGOZA CASTILLO
REGIDOR EN CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

C. MARÍA GUADALUPE SAHAGÚN SÁNCHEZ
REGIDORA

LIC. JOSÉ ÁVILA ORNELAS
REGIDOR

C. RAÚL GONZÁLEZ NÚÑEZ
REGIDOR

C. LUIS ARMANDO SANDOVAL GUTIÉRREZ
TESORERO MUNICIPAL

ARQ. JORGE ARMANDO NÚÑEZ ALFARO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL

ARQ. EDGAR MARTÍN HIGAREDA ESTRADA
COORDINADOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL Y
SECRETARIO DEL COMITÉ

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDE AL ACTA ORDINARIA DE SESIÓN DE COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPAL, DICHA ACTA DE FECHA 17 DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO. - - - - - - - - - -